



Veinte maravedis.

177
12

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA Y TRES.

al Sr. Don Leonardo Gonzalez, y enmendado por esta Ciudad
Acuerda que para facilitar esta noticia se transcriba
su archivo en la forma acostumbrada y por los papeles
de su rebuque los papeles concernientes a este asunto
La Ciudad dice que respecto a que hace algun tiempo
se acordó poner corriente y a reglar el archivo
de esta Ciudad a que se dio principio y no a podido
concluirse respecto las dependencias que an ocurrido
de rrica contribucion, corteos y otras del Dn. servicio
para no retardar este y parte a sumptos. Acuerda
que por los Cavalleros Comisarios Claveros se conti-
nue a la mayor brevedad, segun lo prevenido
en autos de residencia

Sob. archivo

Entrada de

Cuentas de

Entre Dn. Juan de Dios y Residor
Vose en este Ayuntamiento una cuenta remitida
por Dn. Lorenzo Fernandez Munilla, agente desta
Ciudad en la Corte, comprehensiva de los gastos oca-
sionados en los negocios y Pleitos Pendientes que
están a su cuidado en dicha Corte y tribunales de ella
desde veinte de febrero hasta fin de Diciembre de
el año pasado de mill setecientos setenta y dos por
la que resultase el cargo del caudal por su vida
por dicho agente, tres mill ciento setenta y ocho D.
y la data de mill quinientos veinte D. seis m.
y en su ariso se alcanza contra el referido

